

Se requiere, además, en el proceso de esta educación; orden, que no se opona a la variedad, también indispensable para no caer en la monotonía (*l'ennui naquit un jour de l'uniformité*); sobriedad, para no recargar el cerebro con alimentos que no pueda digerir; relación familiar entre el maestro y el discípulo, estudio de la individualidad de éste, y muchas otras prescripciones que no por ser de sentido común dejan de hallarse desterradas de muchas escuelas, donde se sustituye lo que es sencillo y natural con complicados artículos que no sirven para educar la inteligencia, pero que muchas veces la atrofian ó la deforman.

* * *

Si estas lecciones hubieran respondido al propósito de su autor, podría deducirse de ellas, ahora con entero conocimiento de causa, una enseñanza que se apuntaba al principio: que el asunto de la educación ofrece verdadera importancia y es preciso preocuparse de él en España, por nuestro atraso, más que en las naciones adelantadas.

El planteamiento de las reformas que son indispensables para salir de nuestra actual postración en este orden, reclama un gran presupuesto dedicado a la formación de maestros, a su retribución decorosa, a la construcción de locales para escuelas, dotados de condiciones higiénicas, al sostenimiento de las familias que no pueden enviar sin auxilio del Estado sus hijos a la escuela, a la educación post-escolar, a las Colonias escolares de vacaciones, a las cantinas escolares, etc., etc. ¿Podremos, querremos y sabremos gastarlo? De la contestación que con hechos, no con palabras, demos a esta pregunta, depende, sin duda, el porvenir de España.

ECOS DE LA PROVINCIA

Grado

Desarrollo industrial

El silbido de la locomotora que desde hace días trabaja en las obras del ferrocarril, despertó a este vecindario del letargo en que yacía.

Aquel silbido es el grito del progreso que le dice a este pueblo «Levántate y anda!»

Y el pueblo obediente, se levanta dispuesto a trabajar, a luchar por la existencia, a vivir a la moderna, entonando un himno al trabajo con crugidos de acero y elevando al cielo, en vez de nubes de incienso, humo de hulla.

¡Hora era de que pensara en hacer algo para sí un pueblo que contribuyó con muchos miles de duros al fomento de muchas industrias que dieron a otras importancia!

Afortunadamente, se trata de un vecindario rico y entusiasta que secunda con fe ciega las iniciativas de un joven capitalista, inteligente, emprendedor y activo. Ese capitalista es D. Indalecio Corugedo, dueño de lo que se puede llamar una fortuna, es uno de los más diligentes industriales asturianos.

Fue uno de los fundadores de la fábrica de pólvoras de Cayés, cerrada por el odioso monopolio de explosivos.

En vez de matar su iniciativa el peso de esa arbitrariedad legal, le dió más brío para seguir caminando por la escabrosa pero dignificadora senda industrial.

Hoy es consejero de muchas florecientes industrias del Principado. Y no es consejero nominal como algunos que yo conozco, y que solo se acuerdan que lo son cuando tienen que pedir colocación para algún *paniguado*.

Corugedo se mueve, estudia los negocios, asiste a las juntas, discute, en una palabra, cumple como pocos con el deber, mejor dicho con la obligación que se impone todo el que acepta puesto en el Consejo de Administración de cualquier empresa industrial.

Hasta ahora sus iniciativas en beneficio de la villa, habíanse reducido a mejoras locales como la construcción del hermoso Parque, que es uno de los más bonitos de Asturias, y que para sí lo quisieran no pocas capitales de provincia.

Hoy que la vía férrea está en vísperas de prestarnos esa arteria que facilita a los pueblos la savia que les hace prósperos, Corugedo piensa en algo que se puede fomentar aquí, dentro de nuestro querido Grado, y que contribuya a aumentar en gran escala la importancia del concejo, grande ya actualmente a causa de su riqueza agrícola. Una fábrica de cerámica será probablemente la primera industria de importancia que se establezca en nuestra vega.

Aún no se puede decir que sea un hecho. Pero lo será si de los estudios y cálculos que actualmente se hacen re-

sulta que puede tener vida próspera tal industria.

El dinero se reunirá seguidamente. Mas difícil parecía reunir los veinte mil duros para construir el soberbio edificio en que se ha de instalar el *Casino teatro* y se reunieron sin la menor dificultad. Nadie rehúsa tomar acciones en industrias que inicie D. Indalecio.

El Corresponsal.

Quiros

Este pueblo, que antes de las últimas elecciones miraba con indiferencia todo lo referente a la administración de sus intereses, por considerar imposible eludir la despótica voluntad del más odiado de los políticos, parece despertar de su letargo y hallarse dispuesto a restablecer el imperio de la justicia. Otras veces, excepción hecha de los individuos llamados a legalizar con sus firmas los acuerdos de que éramos víctimas, nadie cruzaba los umbrales del local donde más bien que cumplir las leyes, parecían cotizarse con adulaciones, trampas y otros recursos innobles la benevolencia y los favores del excacique.

Hoy ya nos permitimos hasta el lujo de asistir a las sesiones del Ayuntamiento de las que antes nos retraíamos unos por desconocer nuestros derechos, otros por considerarnos impotentes para hacerlos respetar y la mayoría por no ver en las Corporaciones municipales más que uno de los tantos organismos con que el Estado, a quien sólo conocemos por sus exacciones, labra la desgracia de los individuos. Esta afición que ahora se despierta, después de tantos años de indiferencia,—porque hartos de sufrir las vejaciones del cacique nos lanzamos, obligados por la necesidad a una lucha desesperada en la que la victoria nos hizo comprender que sólo en la voluntad del pueblo radica la fuerza de que nuestros políticos se valen para explotar en beneficio propio nuestras debilidades,—es como prueba evidente del adelanto, pues poniendo al individuo en contacto directo con las instituciones, al mismo tiempo que le educan haciéndole conocer sus derechos y deberes, le estimula a cumplir la ley y contribuye a que paulatinamente vaya desapareciendo la ignorancia que como todos sabemos es la causa primordial de nuestros males.

Así es que aun cuando en nuestro Ayuntamiento haya personas que como decía el otro día un periódico debieran estar en Fernando Pó y alcaldes que conociendo a duras penas las letras y creyéndose que todo es *caeser y cantar* se permitan en plena sesión el desahogo de creer zaherirnos llamando *periodicucho* a un diario que se honra muchísimo con merecer de esa clase de repites tales calificativos, no por eso dejaremos de asistir a las reuniones que interesan al pueblo, y mientras los contrarios celebran con comilonas propias de rifeños y dando gritos de *viva el caciquismo!* los hechos más insignificantes, nuestros concejales se aprestan para la lucha y los vecinos organizan la junta popular, que cuenta ya con unos mil asociados, cuyo objeto es fomentar el bienestar del concejo y defenderse contra las asechanzas del excacique que tanto apoyo encuentra en las comisiones compuestas por sus dignos compañeros, y en los que, no pudiendo entrar en la carrera más que por la puerta falsa, son materia dispuesta para toda clase de injusticias.

Un quirosano.

AVILÉS.—Como presuntos autores del robo de 600 pesetas a D. Manuel García, de cuyo hecho tienen conocimiento nuestros lectores, han sido detenidos por la guardia civil en esta villa, los vecinos de la misma Manuel Hidalgo y Sabino Álvarez y en Grado José Velázquez (a) Perrito, natural de la parroquia de San Juan en aquel concejo.

AMIEVA.—Por este Ayuntamiento se hace saber que no habiéndose efectuado por falta de licitadores la primera y segunda subasta de los derechos de consumos de este concejo, se celebrará una tercera subasta el día 22 del corriente de diez a doce de la mañana, por el sistema de pujas a la llana y bajo las condiciones cuyo pliego estará de manifiesto en la secretaría del mismo.

TEBERGA.—Esta Alcaldía hace saber a los contrituyentes del concejo, que tiene proyectado, y para ello cuenta con consignación en el presupuesto, la construcción de una galería en la fachada principal de esta nueva casa Consistorial, para que presenten las reclamaciones que tengan por conveniente.

ILLANO.—El día 24 del corriente a las diez de la mañana, tendrá lugar en estas Consistoriales la segunda subasta en venta exclusiva de carnes frescas y saladas, alcoholos y vino, bajo el tipo de 3951,19 pesetas.

COAÑA.—También esta Alcaldía anuncia la tercera y última subasta, por no haber tenido efecto las anteriores, de los derechos de consumo de carnes y líquidos para el año 1902, la cual tendrá lugar el décimo día del en que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial», bajo las mismas condiciones que se publicaron para las anteriores.

CORVERA.—Por tenerle reclamado el Juzgado de instrucción de Avilés en causa que se instruye por lesiones graves a Rosendo Álvarez, fué detenido y puesto a disposición de aquel Juzgado Bernardo Fernández Álvarez (a) Moscón vecino de este concejo.

También fué detenido Manuel Anes García (a) Calistón, natural de Cancienes, como presunto autor de las lesiones graves causadas a José González Mora la noche del 12 del corriente.

CABANAQUINTA.—En la noche del 7 del corriente fué muerto violentamente, al parecer por estrangulación, Toribio Velasco, de 70 años de edad, vecino del pueblo de Conforcas.

Como presuntos autores de tal crimen, fueron detenidos por orden judicial su hijo Francisco Velasco y la esposa de éste Laudina Fernández Ordóñez que vivían en compañía del desgraciado Toribio.

Ignóranse los móviles del crimen, pero se supone fuesen para heredar lo antes posible lo que aquel poseía.

Oviedo

El elemento joven de Oviedo está disgustadísimo por el acuerdo que adoptó el Ayuntamiento en su última sesión, no cediendo el Teatro Campoamor para bailes en el próximo Carnaval.

La verdad es que Oviedo está muy mal servido en todo lo que afecta a locales para reuniones y diversiones públicas; y ya que se quiere conservar el Campoamor como oro en paño—(lo cual nos parece bien, porque costó mucho oro)—las personas pudientes y de iniciativa en nuestra ciudad, debían buscar el medio de cubrir las deficiencias que se observan desde la desaparición del Teatro del Fontán.

Un solo Teatro y de tales condiciones como el Campoamor, no es suficiente para satisfacer las necesidades que siente una población como Oviedo, que con razón no quiere quedar rezagada en los avances del progreso moderno.

Entre esa juventud que se queja, con más ó menos fundamento, de que no tiene donde divertirse en los días que parecen de obligada locura, hay individuos de muchos alientos, de reconocido crédito y muy buenos hijos de Oviedo. Y ya que el Campoamor no pueda concederse para ciertos espacuos (por qué no intentan crear una sociedad popular, por acciones de 25 pesetas, para la construcción de un Teatro-circo en el que sea factible la celebración de reuniones y fiestas baratas, que no pueden efectuarse en el teatro municipal, muy bonito sin duda alguna, pero en pésimas condiciones para satisfacer muchas de las necesidades de la vida moderna?

En esto, mejor que en indignarse por el acuerdo del Ayuntamiento, debe pensar la juventud ilustrada y verdaderamente ovetense.

Sigue el periódico del obispo diciendo una porción de mentiras, bajo el pseudónimo de *Un republicano*; mientras que hacen reír mucho a nuestros amigos, bien enterados de cómo se fundó EL PROGRESO y de las amistosas relaciones y unanimidad de criterio que mantienen los republicanos de Asturias en todo lo que hace relación a la política provincial.

Nosotros estamos esperando que acabe de mentir el *republicano* del obispo, para decir a éste y a sus familiares todas las verdades que tenemos almacenadas; verdades tan evidentes que *arían hablar las piedras*.

Veán, pues, de poner pronto término a sus embustes, si quieren leer algo bueno.

Anoche hizo su presentación en el Salón de actualidades del Pasaje del artista ruso Gospodin Strak, que llamó poderosamente la atención del público

que presenció sus maravillosos ejercicios de magia, de magnetismo, de triloquia y de transformismo.

También los ejercicios de los hermanos Les Woson's gustaron mucho a la concurrencia; y todo hace presumir que la *troupe* artística del Salón de actualidades hará una buena temporada.

Relojes de oro a precios sin competencia.

Waltham, Longuines, Omega, Repeticiones y cronómetros.
Joyería, Platería y Relojería.

Juan Serrano y Compañía
Cimadevilla, 2.

Extensión universitaria

A las siete de la noche explicará hoy en la Universidad la primera de sus lecciones sobre «Baudelaire y la Métrica francesa» el Sr. Marqués de Valero de Urria, director de la Escuela de Artes e Industrias.

A las horas de costumbre continúan las clases populares, conforme al cuadro fijado en la Universidad.

Damos las gracias a la Sociedad de Explosivos Santa Bárbara, por los dos preciosos almanques que nos ha remitido.

Y hacémolas extensivas a D. Armando G. Ojanguren, dueño de la acreditada chocolatería «La Popular» por sus dos magníficos almanques que también recibimos ayer.

En la librería de Martínez se ha recibido el Almanaque del Buen tono para 1902; precio una peseta.

Por escritura otorgada el día 14 del corriente ante el notario de esta ciudad D. Cipriano Álvarez Pedrosa, D. José Pardo cedió todos los derechos y acciones que representaba en la Sociedad «Pardo, Gusano y Compañía», a don Alvaro Flórez; y en su virtud, a partir del día 15, dicha Sociedad quedó extinguida, girando en lo sucesivo bajo la razón social de «Flórez, Gusano y Compañía.»

De todas veras deseamos muchas prosperidades en su industria a la nueva sociedad.

Confirmando lo que por telégrafo adelantó nuestro corresponsal en Madrid, en el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido un telegrama del ministro interino de la Gobernación, Sr. Villanueva, negando en absoluto exactitud a la noticia publicada por algunos periódicos de Madrid, según los cuales el Gobierno había decidido suspender los efectos del decreto de 21 de Septiembre referente a las comunidades religiosas.

Por el contrario, parece ser que el Gobierno se oropone aplicar en todo vigor dicho decreto, al cumplirse los seis meses de término que en él se señalan.

El tiempo nos dirá como cumple sus promesas el ministerio Sagasta.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria leída a los señores accionistas de la «Sociedad española de la Seda parisiense» en la Junta general que celebraron el 4 de Noviembre de 1901.

Es este un asunto que en cierto modo reviste un interés provincial; y por eso otro día nos ocuparemos con detenimiento de lo que dice dicha Memoria.

Ahora que va a discutirse en el Ayuntamiento la cuestión del alumbrado público, parécenos oportuno reproducir lo que acerca del mismo asunto leemos en la «Revista minera metalúrgica y de Ingeniería.»

En San Francisco de California el alumbrado público incandescente por gas va sustituyendo a todos los demás, resultando una distribución mucho mejor de luz. Los faroles son de 100 bujías, colocados a 50 metros, y en ciertos sitios son de dos y tres mecheros de esa potencia, resultando un alumbrado, además de espléndido, barato. Desde luego es una de las ciudades mejor alumbradas del mundo en el conjunto, pues resulta que cada 40 habitantes cuentan con 100 bujías, mientras que en Nueva York a cada 100 bujías corresponden 86 habitantes.

El costo del alumbrado público en San Francisco, comparando los distintos sistemas usados, resulta que por cada 5 céntimos de peseta se obtienen 22,0 bujías con gas ordinario.
85,7 con con arcos voltaicos.
111,0 con gas incandescente.

Ha fallecido en esta capital el antiguo y probo empleado de Hacienda don

Gabriel Rulla, el cual a pesar de haber estado colocado algunos años en Filipinas y vivir siempre modestísimamente, ha muerto pobre. Esto hace su mayor elogio.

Acompañamos en el sentimiento a su familia y muy especialmente a sus hermanos D. Ramón y D.ª Cristina.

La D. rección general de clases pasivas acordó que la pensión que percibía por esta Tesorería de Hacienda el sargento de Carabineros retirado D. Francisco Palmero Valeiro, deje de abonarse por la misma y continúe cobrándola por la de Lugo.

La misma Dirección ha concedido el retiro definitivo de 22,50 al Guardia civil Nicolás Fernández y Fernández que le serán abonadas por esta Tesorería de Hacienda.

Ayer fueron fijadas en el sitio de costumbre de las Consistoriales, las listas de los mozos que corresponde entrar en quintas para el actual reemplazo, siendo la rectificación de las mismas el último domingo de este mes a las diez de la mañana en el salón de quintas del Ayuntamiento.

En la consulta de enfermedades de garganta, nariz y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallejo, cura con facilidad extraordinaria debida a su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laríngea, oena (fetidez de aliento) y tumores de oídos, garganta y nariz.

Tribunales

Ayer se vió en nuestra Audiencia ante el Tribunal del Jurado la causa seguida en el Juzgado de esta ciudad contra Clestino Álvarez Fernández por homicidio.

Constituido el Tribunal y después de practicadas las pruebas, el Ministerio fiscal representado por el Teniente fiscal Sr. Pozas, solicitó del jurado veredicto de culpabilidad para el procesado.

El abogado defensor D. Constantino Corugedo, en un razonado informe interesó la absolución; y después de hecho el resumen por el señor presidente, el Jurado emitió veredicto de culpabilidad, por lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia condenando a aquél en la pena de ocho años y un día de presidio mayor, accesorias y costas.

SEÑALAMIENTOS

Para hoy esta señalado el juicio por Jurados de la causa seguida en el Juzgado de esta capital contra Aristides Menéndez y otros por robo, para quienes el Fiscal pide la pena de 125 pesetas de multa. La defensa está a cargo del Abogado D. César Argüelles Piedra.

También están señalados los juicios orales siguientes:

Contra Avelino González Naval en causa seguida por el Juzgado de Laviana por el delito de lesiones. Pide el Fiscal la pena de un año y un día de presidio correccional. Es Abogado don Gerardo Berjano.

Y contra Cayetano Piñera Suarez también por lesiones, del Juzgado de Gijón. Le pide el Fiscal la pena de dos meses y un día de arresto mayor. La defensa está a cargo del Abogado don César Argüelles Piedra.

El vino OLOROSO SIGLO XX de la casa Pedro DOMEQ es un modelo perfecto en su clase y de incomparable aroma.

Valle, Vallina y Fernández
Sociedad anónima para la fabricación de Sidra Champagne.

ANUNCIO

El consejo de Administración de esta Sociedad en sesión del 30 de Diciembre último acordó celebrar el día 30 de Enero de 1902 la junta general ordinaria que previene el artículo 18 de los Estatutos.

Desde el día 10 del corriente estarán a disposición de los accionistas en domicilio social, donde podrán examinarlas, la memoria y cuentas del último ejercicio.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo que dispone el artículo 19 de dichos Estatutos.—Villaviciosa, Enero 5 de 1902, El Secretario, H. Ceferino González.

El rey del valor

Tancredo en el pedestal al bravo toro resiste, porque lleva siempre puestas las camisas de MARTINEZ.
Rúa, 18.—ISLA DE CUBA.—Oviedo.

Sociedad Popular Ovetense

Por acuerdo del Consejo de Administración se invita a los Sres. Accionistas a ingresar en la caja de esta Sociedad calle del Paraíso, número 18, el importe de 20 por 100 de sus acciones, antes de terminar el mes corriente.

Al verificar el cobro de este dividendo se entregarán los títulos definitivos y liberados de las 5.656 acciones enajenadas y se pagarán cinco pesetas líquidas por acción a cuenta del dividendo activo del ejercicio último.

Para todo ello se exige la presentación de los resguardos provisionales que quedarán archivados en esta oficina.

Oviedo 1.º de Enero de 1902.—Presidente del Consejo. Policarpo Herrero.

Marítima Ballesteros

Sociedad Anónima

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria que previene los estatutos para el día 8 del próximo Febrero, en el domicilio social, Avilés, a las tres de la tarde.

Los señores accionistas deben tener en cuenta lo dispuesto, en los artículos 13, 14, 15 y 16 de los Estatutos.

La cuenta y comprobantes estarán a disposición de los Socios en las oficinas de la Sociedad de 3 a 7 de la tarde desde el día 1.º de Febrero.

Avilés 15 de Enero de 1902.—Lucas Merediz, Consejero-secretario.

Salón de actualidades

— PASAJE —

Funciones para hoy miércoles

Primera sección, a las nueve.

El amor y el almuerzo

Segunda sección, a las diez.

Los carboneros

Tercera sección, a las once.

Ya somos tres

Al final de cada sección bonitos y variados trabajos por los escéncricos rusos.

Información Telegráfica

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid, 15.

En la combinación de mandos del cuerpo de la Guardia civil, que se firmó hoy, se destina a Oviedo al teniente coronel D. Manuel Jimeno.

El ministro de Marina no asistió hoy a la firma, que no tuvo importancia, pues no se presentó ningún decreto.

Madrid, 15

Noticias de Niza dicen que el hijo de D. Carlos está fuera de peligro.

La gravedad consistía en una angina maligna producida por el fuerte golpe recibido al chocar el automóvil que guiaba con el travía.

Madrid, 15.

El presidente de la Diputación provincial de Soria agredió al director del periódico «La Región Soriana» que viene haciendo ruda campaña contra la gestión de aquél.

El periodista agredido disparó un tiro al presidente de la Diputación, que resultó ileso por casualidad.

Madrid, 15

Los dependientes de Farmacia de Barcelona han celebrado un mitin, en

el que acordaron enviar a los farmacéuticos una circular con las condiciones a que han de sujetarse para prestar sus servicios; bien entendido que si en el término de 48 horas no las aceptaran, los dependientes se declararían en huelga.

Madrid, 15.

El Sr. Sagasta ha declarado que todos los senadores vitalicios que se nombren, pertenecerán al partido fusionista; pero no ha querido decir cuando se hará el nombramiento.

Madrid, 15.

La «Gaceta» de hoy publica el escalafón de abogados del Estado y la convocatoria para proveer las escuelas vacantes en el distrito universitario de Oviedo.

También publica una resolución confirmando la suspensión de seis concejales del Ayuntamiento de Ponga, en esa provincia.

Madrid, 15.

En Bronx (Bohemia) se inundó una mina, en la que trabajaban 43 obreros, todos los cuales quedaron ahogados y creese que habrán perecido, pues a pesar de los trabajos practicados para salvarlos, no ha podido conseguirse.

Madrid, 15.

En San Sebastián se promovió un grave motin, cuyos detalles tiene interés en ocultar el gobierno.

El gobernador de Guipúzcoa publicó un bando en el que dice que procederá con gran energía, para reprimir los desórdenes, y el alcalde de San Sebastián dirigió al pueblo una alocución aconsejándole sensatez y prudencia.

En vista de la gravedad del motin, se ha reunido la Junta de autoridades.

Témese que se repitan los desórdenes, a causa de haberse anunciado una corrida de toros enmaromados.

Madrid, 15.

Al entrar en la presidencia del Consejo de ministros, ha dicho el de Estado que hasta ahora no se había recibido la dimisión de Pidal.

Madrid, 15.

El ministro de Instrucción pública ha negado exactitud a los rumores de que se adelantarian los exámenes con motivo de las fiestas de la coronación.

Madrid, 15.

El vecindario de San Sebastián ha producido fuertes protestas contra las autoridades por la conducta de éstas para suprimir el motin.

De los sucesos, resultaron gravemente heridos una niña y un guardia civil y de menos gravedad, doce individuos.

Madrid, 15

En Londres hay buenas impresiones respecto a la guerra del Transvaal.

El primer ministro de Holanda está actualmente en Inglaterra a donde le llevó la misión de interceder cerca del gobierno inglés en favor de los boers.

En los círculos diplomáticos considerábase probable el pronto término de la guerra del África del Sur.

Rosón.

ADVERTENCIA

Tenemos que cerrar la edición sin gran parte del servicio telegráfico. El gabinete negro debió funcionar anoche con extrema rigurosidad, y a eso es debido, sin duda alguna, lo incompleto de nuestra información respecto a los sucesos de San Sebastián, que debieron ser graves, cuando el gobierno muestra tanto interés por ocultarlos.

ANUNCIOS

Centro jurídico

En Asturias: Buylla, Sousa, Merediz, Altamira; Reguera.
En Madrid: Azcárate, Melquiades Alrez, Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etc. Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 2) y en Oviedo a D. Leopoldo Sousa (San Francisco, 26).

Félix Rodríguez Valdés

Notario y Abogado

ha trasladado su despacho a la calle de San Francisco, número 5, 2.º 20-7

ENFERMEDADES

DEL
FULMON, NERVIOSAS Y DE LA PIEL
ARTURO BUYLEA

Oviedo, Uria, 16, pral.
Consulta: de 12 a 4.)

A los maestros de obras

Los que deseen teja, ladrillo hueco y ladrillín, pueden enterarse con Daniel Bayón, calle de Fruela, Cervecería.

TRASPASO

Se hace de un biop montado esta blecimiento situado en sitio céntrico de esta ciudad.

Informarán en la redacción de este periódico.

Importante

Se ofrece una entendida profesora de piano a precios sumamente reducidos. Covadonga, 44, 3.º, izquierda, darán razón.

Casa particular

Se cede sala con alcoba para matrimonio sin familia ó sacerdote ó caballero. Darán razón, San Francisco, estanquillo.

Se vende

Por acuerdo de los albaceas de D. Justo Alvarez Aguirre, las casas que este poseía en esta Ciudad, una en San Bernabé en donde está el establecimiento de bebidas que fué de dicho Señor; y otra en Portucalete, n.º 18

Se admiten proposiciones hasta el 20 del actual en la Notaría del señor; Rayón, Mendizabal n.º 5, y en el antiguo establecimiento de D. Justo el Madrileño.

Pedid

en todos los Ultramarinos, fondas, restaurantes y cafés, los vinos y cognacs de Pedro Domecq, de Jerez de la Frontera.

Representante en exclusivo en Asturias, D. Antonio Gallardo Hierro. 30-19
Campomanes, 16, 3.º—Oviedo

Enfermedades de los ojos

E. Ruiz de Azagra
Médico oculista

Corrida, 1, y San Antonio, 29
GIJON. 30-22

¿En qué establecimiento

encontrará el público el verdadero **Vino añejo de Valdepeñas?** en **LA PERLA DE OVIEDO**

Esta casa tiene grandes existencias en vinos de Jerez, Málaga, Moscatel Manzanilla, Cariñena, Blanco ajerezado y superior de Nava del Rey.

Gran surtido

en conservas y pescados de todas clases **PRECIOS SUMAMENTE ECONOMICOS.**
19, Argüelles, 19

Venta voluntaria

Se hace de los bienes que constituyen las caserías de la Caba y Requejo, sitas en la parroquia de Lorian, concejo de Oviedo. Se componen de cinco casas, una panera, un hórreo y varias fincas que forman una extensión de 10 hectáreas próximamente.

Entenderse con el procurador don Eduardo Alonso y Villa, Plaza Mayor, 8 principal.

Imprenta LA ECONOMICA.
Santo Domingo, 1
OVIEDO.



L'UNION

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios
FUNDADA EN 1828

Establecida en PARIS en su palacio
9, Place Vendome

Reconocida en España por Real Orden y sometida a su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.	Fcos. 10.000.000
Reservas.	11.950.873
Primas a recibir.	84.885.663

Total de Garantías. Fcos. 106.836.536

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900
Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía
Fcos. 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también a los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los setenta y tres años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia alavor del público.

Para todo cuanto se refiera a los asuntos de esta subdirección de Oviedo, dirigirse a D. José Hévia, subdirector.—Calle del Sol, número 3, bajo.

La Paternal

Compañía anónima de Seguros a prima fija Contra Incendios
FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes y decretos en España, Francia, Italia, Bélgica y Luxemburgo

Establecida: en Paris, rue Ménazo, núm. 4
En Barcelona, plaza Cataluña, núm. 12

Garantía.	Fcos. 60.000.000
Capitales asegurados.	52.600.000
Siniestros pagados.	96.000.000

De las Compañías de Seguros contra el incendio (nacionales ó extranjeras) que hacen operaciones en España «LA PATERNAL» ha sido una de las primeras a desarrollarla tal industrial en el país.

«LA PATERNAL», en vez de fijar los efectos de sus contratos en punto de residencia determinado, (como lo hacen otras Compañías), se ha comprometido terminantemente por cláusula inserta en sus pólizas, a admitir la competencia del tribunal del juzgado donde ha sido firmada la póliza, y tiene la satisfacción de declarar que durante sus 50 años de gestiones en España, no ha tenido ninguna queja justificada de sus numerosos asegurados. 15-9

SUBDIRECTOR EN OVIEDO:

Sr. D. Galo Valdés

Calle Puerta Nueva baja, número 10



LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO
ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

CAPITAL.—Libras esterlinas: 2.400.000 ó seapntas. 81.600.000.
PREMIOS.— 1.027.600 34.938.400.
FONDOS.— 2.167.500 73.695.500.

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

— PÉSETAS: 22.000.000 —

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos a sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

15-9

Sastrería BLANCO Y NEGRO Camisería

— URIA, 10 —

Ponemos en conocimiento del público en general que durante el mes de Enero, hacemos grandes rebajas de precios en todos los artículos como fin de temporada.

Confecciones de Señora a precios baratísimos.

NOVEDADES DE SENORA

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE LA PROVINCIA

Table with multiple columns showing train routes and schedules between Madrid, Oviedo, Gijón, Avilés, San Juan, Infesto, and Laviana. Includes station names and times.

NOTA.—El tren correo de Madrid á Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.

Pedro Domecq. Cosechero, almacenista y extractor de vinos. JEREZ DE LA FRONTERA. CASA FUNDADA EN 1730. COGNAC FINE CHAMPAGNE.

VENTAJAS VERDAD. Habiendo comprado los dueños de este establecimiento «Al Pelayo», todas las existencias de un importante Comercio de Novedades, con un 56 por 100 de rebaja, se proponen realizarlas con una baratura tan grande, que está fuera de toda comparación.

La Unión y el Fénix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Domicilio social: calle Olózaga, 1, (Paseo Recoletos).—MADRID. GARANTIAS. Capital social efectivo, Ptas. 12.000.000.

MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. Grandes rebajas de precios!! Todos los modelos por pesetas 2,50 semanales. MAQUINAS DE PIE DESDE 120 PESETAS (24 DUROS).

AL PELAYO. Altamirano, 6 OVIEDO Altamirano, 6. Colchas piqué, toquillas estambre, paraguas, tapetes, toallas turcas, tiras franela, alfombras, corbatas, mantas abrigo, pletos de viaje, tricots para trajes caballero, vicuña, jergas, patenes, cheviots, castores, mpañanas, cap-pas, carrios, impermeables, rasos, zamarras, trajes hechos en todas las medidas, makferlands, gabanes, grecas, sotanas, manteos.

EDMUNDO LACAZETT. OFICINAS, RUA, 5.-OVIEDO. IMPRENTA LA ECONOMICA. Santo Domingo 1.—Oviedo. Variado surtido de papel y sobis para cartas comerciales.

GOYANES HERMANOS COMISIONISTAS. Agentes de la Sociedad anónima de seguros marítimos é incendios LA POLAR. GIJÓN. Se encargan del recibo y reexpedición de mercancías á todos los puntos de la provincia en condiciones ventajosas para los comerciantes.

FOLLETIN DE EL PROGRESO DE ASTURIAS. V. DE FÉREAL. (11) Misterios de la Inquisición. Al salir, no pudo advertir la silueta de un hombre, envuelto en un manto, que la espiaba.

«guapos» iban á derecha é izquierda de él y los «chivatos» detrás, sin pronunciar palabra alguna. «Culebrina» les seguía á corta distancia, alarmada por la misión secreta que se había encomendado á «Mano fina».

portada por una alas invisibles; y escurriose por entre los árboles, y se colocó tras un enorme naranjo plantado cerca de una fuente. Al débil ruido que los pasos de la «sirena» habían producido, un ligero «cri cri», imitando el canto del grillo (1) saltó de uno de los ángulos de la plaza.

ensangrentadas de los que había visto morir. ¡Tenía miedo! El sereno continuó su camino.—Y no se oía más que el imperceptible movimiento de las hojas agitadas suavemente por la brisa.

pa», pues era ella.—¡Huid, señora! Estáis vendida... ¡Os hemos engañado...! —Pero ¿y Esteban?—preguntó la joven reconociendo por la voz á la que le había entregado la carta su-puesta de su prometido.